



Este lunes las alumnas se tomaron el edificio de Historia de la universidad y la toma continúa.

La FEC convocará a un estado general de movilización

Más de 20 carreras se suman al movilización de Pedagogía en Historia y Geografía UdeC

Las estudiantes están trabajando en un petitorio, asistiendo a varias asambleas para generar apoyo.

El miércoles de la semana pasada la carrera de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad de Concepción (UdeC) comenzó una movilización debido a dos denuncias relativas a acoso sexual. La primera denuncia se encuentra en Fiscalía de Género y la segunda se recibió hace un par de días. Debido a lentitud de estos procesos es que las alumnas de esta carrera se tomaron este lunes el edificio de Historia de la universidad, y hasta la fecha han logrado gran adherencia al paro.

La presidenta de la Federación de Estudiantes UdeC (Fec), Ivania Garrido, indicó que hasta ayer

eran 23 las carreras movilizadas en apoyo de esta causa. "Hay muchas cosas que no solo ocurren en esta carrera sino que a nivel general, y a nivel holístico de la Universidad de Concepción. Necesitamos que se pueda rearticular un acompañamiento a las víctimas de violencia de género".

Valery Céspedes, vocera de la Asamblea Mujeres y Disidencias Sexo-Genéricas, explicó que "hemos continuado trabajando el petitorio y en asambleas con las demás carreras de la universidad (...) La Fec ha convocado a un estado general de movilización con la firma de un documento que el próximo miércoles se va a ratificar con el llamado a un paro universitario indefinido, porque consideramos que las demandas de género no son solo de Historia sino que son transversales de las distintas carreras".

Céspedes detalló que el caso más antiguo se encuentra en Fis-

calía universitaria, lleva próximamente 1 año, y fue una denuncia por violencia de género, acoso y hostigamiento, y es un caso importante para la carrera pues se le suma un tinte de violencia política hacia mujeres pues el alumno en cuestión era militante de un partido político. Sus víctimas eran principalmente mujeres y dos de ellas se atrevieron a hacer la denuncia.

La segunda denuncia se ingresó el 2 de abril en la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual (DEGyD). "La denuncia se hizo recientemente a DEGyD y derivó a Fiscalía de Género. Es un caso de violencia de género, pero más principalmente de acoso. Es una persona que tiene prácticas denigrantes hacia compañeras, una persona que hostiga por redes sociales, que envía contenido sexual sin consentimiento y que ha tenido una actitud insistente", advirtió la vocera.